

HSBC BANK ARGENTINA S.A.
ACTA N° 1165

El Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”), con sede social en Bouchard N° 557, piso 20°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días de marzo de 2023, se reúne en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 23° -Sala de Directorio-, bajo la presidencia del Sr. Presidente Juan Martín Parma y con la participación del Vicepresidente Sr. Gonzalo Fernández Covaro y de los Directores Titulares Sr. Fernando Lapajne, Sr. José Alberto Schuster y Sra. María Gabriela Macagni. A continuación, luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar, declara válidamente constituida la presente reunión siendo las 8.30 horas. Se deja expresamente constancia que los Sres. Gonzalo Fernández Covaro y Fernando Lapajne participan de la reunión a distancia por medio del sistema de videoconferencia.

Participan los Síndicos de la Sociedad Dres. Juan Antonio Nicholson y el Dr. Marcelo Villegas. El Dr. Marcelo Villegas manifiesta que suscribirá el acta respectiva, en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Oficia de Secretaria del Directorio la Sra. Julieta Arribas Medrano.

El Síndico de la Sociedad Dr. Juan Antonio Nicholson deja expresamente constancia que el sistema de videoconferencia permite: (i) la acreditación fehaciente de la identidad de los concurrentes y (ii) la deliberación en forma simultánea; todo ello en línea con las previsiones del Artículo 15° y concordantes del Estatuto Social. Asimismo, el Síndico deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas, conforme a lo dispuesto por el Artículo 61° de Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones.

MEMORIA ANUAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, INFORMES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, Y REPORTE DEL CÓDIGO GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

- Toma la palabra el Sr. Presidente y se refiere a la presentación de la Memoria Anual, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, debiendo el Directorio proceder a su consideración y aprobación.

Asimismo, el Sr. Presidente informa que el Directorio debe aprobar el reporte del Código de Gobierno Societario, incluido en la Memoria Anual, como anexo separado, conforme el modelo obrante como Anexo IV que hace referencia el inciso a.1.) del Artículo 1, Capítulo 1, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) incorporado por Resolución General CNV 797/2019.

Luego de un análisis de la documentación presentada, que se archiva por Secretaria de Directorio, como anexo integrante de la presente reunión, el Directorio por unanimidad resuelve:

1. Aprobar la Memoria Anual, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. Aprobar el Anexo IV de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) referido al reporte del Código Gobierno Societario al 31 de diciembre de 2022 y disponer su publicación a través de la Autopista de la Información Financiera.

En cuanto a la **MEMORIA**, su texto se transcribe a continuación:

HSBC BANK ARGENTINA S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Estimados accionistas,

En 2022 continuamos fortaleciendo nuestro negocio en la Argentina, adaptándolo a los nuevos desafíos, a los actuales y a los del futuro, con foco en nuestros clientes y clientas, a quienes queremos brindarles los mejores productos y servicios financieros del mercado.

Comenzamos el año trabajando fuertemente en promover las finanzas sostenibles, uno de los pilares de nuestra estrategia, ya que en HSBC sabemos que nuestra industria juega y jugará un rol clave ante un momento climático decisivo. Brindamos financiamiento directo a proyectos verdes, y fortalecimos nuestro portafolio de productos y soluciones que ayudan a la transición hacia modelos de negocio sustentables.

Continuamos apoyando a empresas de diferentes sectores y a lo largo de todo el país, en su rol clave para el desarrollo de la economía. Seguimos fortaleciendo a la comunidad de negocios desde Mujeres al Mundo, nuestro programa que ya logró impactar a 18.338 mujeres líderes de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, emprendedoras,

ejecutivas y profesionales independientes. La iniciativa, que fue creada en Argentina, ya se consolidó como una comunidad de negocios regional con su lanzamiento en Uruguay y México.

Otro pilar de nuestra estrategia es la digitalización. Nuestro compromiso es crear y ofrecer servicios digitales que nos permitan ser un banco más ágil, simple y dinámico. Completamos la implementación de la nueva App Mobile Banking, y su integración con la billetera virtual MODO brinda una mejor experiencia digital a las y los clientes. Inauguramos sucursales 100% digitales con lo último en tecnología. Y también, en la Banca de mercados, implementamos para nuestros clientes Corporativos la posibilidad de operar divisas en tiempo real desde la plataforma Online Banking Empresas, expandiendo el portafolio de productos disponibles en este canal electrónico.

El año pasado también fuimos premiados. La prestigiosa publicación financiera Euromoney nos distinguió como Líderes de mercado y Mejor servicio en Comercio Exterior, un negocio en el que logramos crecer nuestra participación de mercado. Además, nuestra campaña contra el ciberfraude “Estimado cliente” recibió el León de Plata en la categoría Films en el Festival Internacional Cannes. Por otro lado, la campaña “Hagamos que el planeta no pague el costo”, que alienta el uso responsable de los recursos, obtuvo el Bronce en la categoría Impacto Positivo -Bien Social- de los premios Effie Argentina.

En este ejercicio realizamos un importante avance en el proyecto de remodelación de uno de nuestros edificios corporativos, patrimonio histórico de la ciudad, y de nuestra Casa Central, en Florida 229, CABA. Allí prevalecen amplios espacios colaborativos, con la mejor tecnología que permiten la adaptación a diferentes situaciones de trabajo y que favorecen la integración y la flexibilidad, y áreas de esparcimiento distribuidas en todo el edificio.

En HSBC valoramos cada una de las individualidades de las personas en base a nuestra política de diversidad, equidad e inclusión. Este compromiso nos permite estar a la vanguardia de la industria. Es así que diseñamos guías de inclusión laboral para personas con discapacidad, de diversidad sexual para empresas y de diversidad de género. Estas guías fueron incluso reconocidas de Interés Social hacia la paridad por parte de la Legislatura Porteña.

Les presento la memoria de HSBC Bank Argentina S.A. en la que verán los pasos firmes que dimos en 2022 y que demuestran el trabajo comprometido de nuestro equipo.

Un cordial saludo,

Juan Parma
Presidente
HSBC Bank Argentina S.A.

1) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - BREVE RESEÑA DE LA GESTION COMERCIAL

HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante el “Banco” o “HSBC”, en forma indistinta) es una de las organizaciones financieras más importantes del país, con 107 sucursales distribuidas a lo largo de todo su territorio y 2.966 empleados que proveen servicios a cerca de 1 millón de clientes.

El Banco es miembro del Grupo HSBC, una de las mayores instituciones financieras globales con operaciones en más de 60 geografías, y presencia en todos los continentes a través de sus más de 3.900 oficinas. Cuenta un excelente posicionamiento en el mercado local formando uno de los grupos más completos de servicios financieros integrados en el país.

El Grupo HSBC en Argentina está dentro de los grupos financieros privados líderes del mercado, con participaciones de relevantes que lo sitúan como el 5° banco privado del sistema en relación a sus depósitos y préstamos.

Dentro de la órbita de la Comisión Nacional de Valores, el Banco actúa como sociedad emisora de obligaciones negociables y reviste el carácter de depositaria de fondos comunes de inversión. Asimismo, opera como agente de liquidación y compensación y agente de negociación propio (ALyC y AN Propio).

De modo de atender mejor a cada uno de sus segmentos y operaciones, focalizando en sus particularidades y sus necesidades, el Banco se organiza en tres grandes unidades de negocio (Banca Minorista, Banca de Empresas y Tesorería y Mercados) y en funciones que dan soporte a las mismas. A continuación, se describe brevemente cada una de las mismas:

a. Banca Minorista

La visión estratégica del negocio de la banca minorista (*Wealth and Personal Banking* -WPB- por su nombre y sigla en inglés) se mantuvo consistente con el plan trazado y durante el ejercicio económico 2022 continuó basándose en los siguientes pilares:

- Crecimiento de la base de clientes, especialmente *HSBC Premier* y *Retail Business Banking*.
- Mejora continua en los niveles de calidad en la atención de nuestros clientes en todos los puntos de contacto.
- Adaptación de la oferta de productos y servicios financieros a los diferentes escenarios y segmentos manteniendo el foco en los productos con mayor margen de rentabilidad (como cajas de ahorro, préstamos personales y préstamos prendarios) así como aquellos que satisfacen la demanda de nuestros clientes.

- Colocación de activos en un escenario de altas tasas de interés.
- Promoción de productos de inversión específicos para cada segmento como fondos comunes de inversión, seguros generales y de vida.

Las principales acciones que llevamos a cabo para el cumplimiento de los objetivos del negocio fueron:

- Profundización de la estrategia comercial asociada a los segmentos *Premier, Fusion y Business Banking*.
- Alineación de los esquemas de incentivos con el modelo de atención.
- Mejora de los procesos y sistemas que permiten una mejor atención y calidad de servicios.
- Ampliación de la propuesta de beneficios, descuentos y programa “*Rewards*”.
- Promoción y desarrollo del uso de canales remotos.
- Capacitación de la plataforma comercial y operativa para asegurar la calidad en el servicio de atención y asesoramiento de clientes en temas relacionados a la prevención de lavado de dinero, entre otros.

Durante este ejercicio económico y en lo que respecta a la red de Sucursales, continuamos trabajando para ofrecer a los clientes el mejor servicio a través del nuevo modelo de atención, incorporando nuevo equipamiento y tecnología, acompañado con mejoras edilicias, y capacitando a nuestros empleados. Esto es parte de un plan integral para la red de sucursales que busca tener un modelo de atención más dinámico y eficiente, siempre poniendo al cliente en el centro de todo lo que hacemos.

En relación a las diferentes propuestas de servicios y productos transaccionales, durante 2022 los principales proyectos e iniciativas comerciales trabajados fueron:

- Implementación de nuevos Paquetes de productos, como por ejemplo Mujeres al Mundo y *Wealth*, y productos pensados para los hijos de nuestros clientes, entre otros.
- Relanzamiento del programa de referidos.
- Implementación de nuevos paquetes *payroll* con cuenta corriente y tarjeta de crédito.
- Integración de MODO en la app Mobile HSBC, con funcionalidades como “enviar”, “pedir” y “pagar con QR”, convirtiendo a la app HSBC en billetera para así brindar una mejor experiencia digital a los clientes.
- Incrementos de límite en tarjeta de débito para mejorar la experiencia de nuestros clientes y creación de un nuevo límite especial de compra de alto monto.
- Acciones de mejora sobre los indicadores del producto tarjeta de débito, para mejorar el ratio de transacciones aprobadas.

Durante el año también se ha seguido avanzando con el Programa de Mejora de Experiencia de Clientes, coordinando iniciativas de mejora con foco en la digitalización de transacciones y la mejora en la experiencia general de nuestros clientes. Desarrollamos nuevas herramientas de medición de experiencia, como la Encuesta Relacional, que nos permite enfocar los esfuerzos en la detección de los mayores puntos de mejora de nuestra cartera. Trabajamos en el desarrollo e implementación de estrategias para ayudar a los clientes a simplificar su experiencia y aprender a operar en canales digitales evitando así la necesidad del traslado físico a una sucursal.

Desde el rol de “Responsables de Atención al usuario del Sistema Financiero” continuamos profundizando en el análisis de causa-raíz de los principales reclamos, trabajando en forma conjunta con los responsables de las áreas de Productos, Beneficios, Canales y Operaciones con la mira en la identificación de los problemas y su resolución. Del mismo modo continuamos trabajando conjuntamente con el área de Legales en la gestión y monitoreo de los reclamos originados en los organismos de Defensa al Consumidor, y con el área de Compliance en el análisis de los temas regulatorios que impactan directamente sobre Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (PUSF).

En el segmento de Tarjetas de Crédito trabajamos para acercar nuevos beneficios tangibles hacia nuestros clientes. Simplificamos los procesos de otorgamiento de tarjetas de crédito “*Access Now*” y “*PowerCard*” para clientes existentes. Además, lanzamos nuevas opciones de crédito y mejoramos los procesos de distribución de nuestras tarjetas. Adicionalmente, continuamos implementando acciones de activación, incremento de consumo y fidelización de la cartera tendientes a que nuestros clientes utilicen más sus tarjetas y tengamos mejores límites de compra, entre otras cosas.

En préstamos personales fue un año de crecimiento en colocaciones, en el cual el canal digital continuó aumentando su crecimiento en participación de ventas. La cartera creció 170% durante el ejercicio económico. Las ventas se incrementaron en 165%, producto de la estrategia comercial con foco en los segmentos objetivos de HSBC, y un fuerte foco en las campañas comerciales sobre la cartera existente, así como también en ofertas especiales competitivas para potenciar la colocación.

Las ventas de préstamos prendarios acompañaron la evolución del mercado automotor, tanto en la financiación de vehículos usados como cero km, con un crecimiento del portafolio de prendas del 244%. Dentro de la sección financiaciones, las ventas de HSBC Prendas tuvieron un incremento de casi un 300% vs el 2021, principalmente por disponer de una oferta de tasas muy competitiva vs los competidores directos. Adicionalmente a la oferta de producto competitiva, nos caracterizamos por un modelo de servicio y relacionamiento orientado hacia las concesionarias y a los clientes finales.

b. Wholesale (Banca de Empresas y Banca Global)

En la Banca de Empresas (en adelante, “Wholesale”, por su nombre en inglés), durante el segundo semestre de 2022 y alineado a un proceso de reorganización de estructura regional, se concretó la unificación de los negocios de Banca Comercial (CMB) y Banca Global (GB) en el negocio Wholesale, integrando las carteras de clientes y productos de ambos negocios. Este proceso involucró la designación de un nuevo gerente de Wholesale, integrante del Comité de Alta Gerencia del Banco.

Como resultado, Wholesale se encuentra conformado por las siguientes gerencias comerciales: Pequeñas y Medianas Empresas, Banca Corporativa, Instituciones Financieras y Sector Público, Multinacionales y Subsidiarias Locales y Coverage Banking; como también por las siguientes gerencias de producto y administración: Préstamos, Banca Transaccional, Comercio Exterior, Deuda Corporativa, Business Management, Riesgos y Marketing.

Dentro del negocio Wholesale, se mantendrá el foco en el desarrollo de la cartera de clientes, manteniendo préstamos y depósitos con equipos y estrategias orientadas a atender las complejidades y necesidades de cada segmento comercial, desde el desarrollo de una activa gestión comercial y de atención a los clientes globales como el soporte a los clientes Pymes Locales, siempre priorizando nuestro compromiso en la lucha contra el crimen financiero a la hora de generar y mantener relaciones comerciales con clientes y prospectos.

En HSBC entendemos la Sustentabilidad como un pilar fundamental a la hora de evaluar los negocios que hacemos con nuestros clientes y proveedores. Por eso, durante 2022 fortalecimos nuestra propuesta de valor, con una amplia gama de productos verdes que incluyen Préstamos Verdes, Leasing Verde, Prefinanciación de Exportaciones y Post-financiación de Impostaciones Verdes y Emisión de Cartas de Crédito y Garantías Verdes. El Banco fue pionero en el avance de soluciones sustentables para las empresas, concretando una serie de operaciones verdes que ayudan a la transición de nuestros clientes implementando procesos y tecnologías amigables con el medio ambiente, acompañando así esta nueva tendencia global.

Desde el punto de vista regulatorio seguimos cumplimentando los objetivos de Línea de Inversión Productiva, con foco en el segmento MiPyme apoyando a la pequeña y mediana empresa.

En Banca Transaccional, el Banco se sigue enfocando en soluciones digitales para los clientes corporativos, a través de la plataforma de Online Banking para Empresas (OBE) y de la aplicación Mobile de la plataforma. Se siguen incluyendo funcionalidades para digitalizar tanto transacciones como procesos y tramites, mejorando la experiencia digital de los clientes y fomentando la autogestión operativa de los clientes. Durante el período se implementó el dispositivo digital de seguridad (Soft Token) tanto para la plataforma de Online Banking Empresas y Mobile Banking Empresas, mejorando la usabilidad y conservando los más altos estándares de seguridad para el uso de nuestros clientes empresas.

En relación a Comercio Exterior, se organizaron múltiples charlas con clientes incluyendo desayunos virtuales, Webinars y charlas mensuales, cuyo objetivo principal fue mantener a los clientes actualizados respecto a la normativa cambiaria. Todo esto fue muy bien recibido por los clientes quienes agradecieron el contacto fluido y directo que tuvimos tanto virtual como presencial. HSBC se ocupó en ofrecer más y mejores soluciones, seguimos invirtiendo en desarrollos tecnológicos para mejorar el servicio al cliente, implementando mejoras en nuestros sistemas que ya están beneficiando a los clientes y ofreciendo nuestros productos para ayudar a nuestros clientes a generar negocios Globales. Logramos que nuestro Market Share de operaciones de cambio en todo lo relacionado con Importaciones o Exportación de bienes alcanzara el 9,9% vs el 8,3% que tuvimos en 2021. El Banco fue pionero en el avance de soluciones sustentables en productos de Comercio Exterior para las empresas, concretando una serie de operaciones verdes que ayudan a la transición de nuestros clientes a una mejor calidad de trabajo, acompañando así esta nueva tendencia global.

El programa Mujeres al Mundo nació como una iniciativa para impulsar la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las mujeres, capitalizando todo el trabajo realizado en HSBC internamente en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión, con una propuesta de valor especialmente diseñada para empresas lideradas por mujeres, emprendedoras y ejecutivas, constituida sobre cuatro pilares: (1) Capacitación y Networking, (2) Mentoring, (3) Conectividad Internacional y (4) Servicios Financieros. Su lanzamiento (2019) propulsó un salto cualitativo en el sistema financiero, contribuyendo a derribar el estereotipo de consumo al cual históricamente se ha asociado a la mujer, resignificando su rol en la economía productiva, y dando respuesta a necesidades que hasta entonces no estaban cubiertas por los bancos o entidades financieras. Mujeres al Mundo es hoy una comunidad que en Argentina alcanza a 18.338 mujeres (dueñas y líderes de micro, pequeñas, medianas o grandes empresas, emprendedoras, mujeres ejecutivas y profesionales independientes) a lo largo y a lo ancho del país. En 2022, el monto de financiamiento supera los \$54,6mil millones de pesos.

c. Tesorería y Mercados

Desde Tesorería y Mercados, se consolidó el trabajo que se viene haciendo año a año, en donde HSBC continuó siendo un participante activo del Mercado Abierto Electrónico (MAE) operando divisas, bonos y distintos productos derivados. También participó en el mercado Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) para productos de renta fija, y en el Mercado de Futuros de Rosario (Rofex) en operaciones de Futuros de Monedas.

El equipo de Tesorería y Mercados trabajó en conjunto con otras áreas de negocio de la organización, para ofrecerles soluciones financieras integrales a los clientes, siempre cumpliendo con los mayores estándares de calidad, en un marco de pleno cumplimiento del dinámico ambiente regulatorio y normativo en el que operamos.

En relación a la experiencia al cliente, durante el año continuamos con nuestro foco en seguir profundizando la experiencia digital de nuestros clientes. En este sentido, a finales de 2022 implementamos para nuestros clientes Corporativos la posibilidad de operar divisas en tiempo real desde nuestra plataforma Online Banking Empresas, expandiendo el portafolio de productos disponibles en el canal electrónico. Esta nueva funcionalidad en Online Banking Empresas se suma a las ya integradas como el envío de documentación de manera digital por el canal para operaciones de Tesorería.

En Tesorería y Mercados, el área de Ventas y Distribución segmenta su llegada a nuestra cartera de clientes, atendiendo a empresas corporativas, PyMEs e instituciones con ejecutivos especializados para cada uno de estos segmentos. Destacamos nuestra operatoria de cambios con exportadores de granos y aceites, grandes importadores y con clientes PyMEs. Además, durante 2022 mantuvimos nuestra activa posición en el segmento de clientes institucionales, tales como compañías de seguros y fondos comunes de inversión, proveyendo productos de renta fija y de administración de liquidez.

d. Funciones de Soporte

e.1. Marketing / Comercialización

Consolidando nuestro posicionamiento global como el banco internacional líder, continuamos invirtiendo en el fortalecimiento de HSBC como marca y construyendo relevancia en el mercado local mediante campañas de comunicación, eventos y acciones de relacionamiento con clientes tanto en el segmento Empresas como en el segmento Individuos.

Con el objetivo de construir cercanía y relevancia, trabajamos en diversas acciones y proyectos entre los cuales se pueden destacar:

- Seguridad Informática: lanzamos la Campaña “Estimado Cliente” con el objetivo de visibilizar una problemática que atraviesa toda la industria, el ciberfraude y los riesgos de exponerse al phishing. El impacto de una comunicación disruptiva y poderosa generó resultados que nos llenan de orgullo: las repercusiones orgánicas del comercial, el reconocimiento de nuestros colegas, pares e importantes galardones entre los que destacamos un León de Plata en Cannes.
- Sustentabilidad: seguimos apostando a este pilar estratégico a través de encuentros de capacitación, el desarrollo de productos que financian proyectos verdes y el lanzamiento de dos campañas:
 - o “Precursores”: manteniendo el compromiso de trabajar para acompañar a las empresas en su transición hacia un modelo más sustentable, entendiendo que las compañías pueden ser parte activa del cambio y que “elegir la Sustentabilidad es negocio” ya que trae muchas ventajas. Nos valimos de casos de empresas con planes exitosos, que demuestran cómo esto es posible buscando inspirar a que cada vez más jugadores se sumen.
 - o “Hagamos que el planeta no pague el costo”: concientizando sobre el cuidado de los recursos de nuestro planeta y promoviendo el ahorro de papel, alentamos a nuestros clientes a imprimir su ticket en cajeros automáticos solo cuando es necesario impulsando pequeñas acciones que generan un gran cambio.
- Mujeres al Mundo: continuamos reforzando esta propuesta que no para de crecer, y ya tiene alcance regional. Entre las iniciativas llevadas a cabo en el marco de este programa, podemos destacar:
 - o Voces Vitales: nos unimos a Voces Vitales Cono Sur y creamos una nueva iniciativa, “Networking Bootcamp”, para seguir impulsando el rol de las mujeres en el mundo de los negocios. Con una primera edición en Buenos Aires, y otras en el Interior, nos encontramos en el programa Construyendo Ecosistemas en Red, para aprender a reconocer y diagramar el propio ecosistema de negocio.
 - o Premio Fundación Avon: HSBC participó por primera vez como principal sponsor de este premio, que reconoce y apoya económicamente proyectos liderados por mujeres que transforman la vida de otras mujeres y niñas.
 - o Acelerar Creadoras: creamos, de la mano de Endeavor, una plataforma personalizada para impulsar el potencial de mujeres, el de su negocio, empresa o emprendimiento.
 - o Level up: fortalecimos este programa junto con Mercer y UCEMA, que promueve el desarrollo profesional de mujeres empresarias y emprendedoras brindando las herramientas y capacitaciones necesarias para que puedan seguir potenciando sus futuros.
- Premio a la Pequeña y Mediana Empresa HSBC-La Nación: este reconocimiento, que ya se ha vuelto un clásico y organizamos junto con el prestigioso diario La Nación, sigue generando una excelente repercusión e interés en el público, que pudo acceder al evento de forma presencial o vía streaming. Renovamos un año más nuestro compromiso con las PyMEs argentinas premiándolas en distintas categorías: Conectividad Global, Innovación, Mujeres al Mundo, Sustentabilidad y Trayectoria.
- Abierto de Polo HSBC: por 17° año consecutivo fuimos Sponsor del Campeonato Abierto Argentino de Polo, el evento internacional de polo más importante que reúne a destacados equipos, a los mejores jugadores y caballos, y a una audiencia diversa de todo el mundo. El polo, además, es una disciplina de gran prestigio y tradición en el país alineada con los valores de HSBC: herencia, conectividad internacional, excelencia y esfuerzo constante mejorar.
- Mundo Epicúreo: apostamos un año más a nuestro programa de alta gastronomía para que los clientes Premier continuaran disfrutando de esta propuesta que tanto valoran, y que incluye beneficios en reconocidos restaurantes, experiencias únicas de la mano de distinguidos chefs y propuestas en las

principales plazas y centros turísticos, con fuerte apuesta en las temporadas de verano e invierno, a través de la presencia y beneficios en paradores y centros de ski respectivamente.

- Digitalización: llevamos adelante acciones para alentar a nuestros clientes a la registración en los canales digitales, comunicando las ventajas que éstos brindan ya que permiten operar en un entorno seguro y de forma ágil.

e.2. Sustentabilidad

HSBC ha planteado la sustentabilidad como parte central de su estrategia, considerándola imprescindible para transformar la economía global y local en una más responsable, baja en emisiones de carbono y comprometida con el ambiente. Para HSBC significa asegurar el negocio a futuro sin perder de vista los factores ambientales, sociales, éticos y económicos al momento de tomar decisiones.

Durante los últimos años, el Grupo HSBC se posicionó como un actor global líder en la transición hacia una economía baja en carbono lo que generó el reconocimiento global de ser un banco líder en finanzas sustentables. En octubre de 2020, el Grupo HSBC anunció globalmente un ambicioso plan para alinear sus operaciones y ayudar a sus clientes a cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. Este plan para llevar adelante ese compromiso está basado en tres pilares:

- Convertir las operaciones y cadena de valor a cero emisiones netas de carbono hacia 2030 o antes, con un plan de inversión de entre 750 mil millones y 1000 millones de dólares, y alinear las emisiones financiadas de la cartera de clientes con el objetivo del Acuerdo de París hacia 2050.
- Apoyar las nuevas soluciones climáticas y la innovación en tecnologías limpias.
- Brindar financiamiento sustentable ayudando a todos los clientes a reducir sus propias emisiones en su transición a un modelo sustentable.

En línea con la estrategia global y continuando con el trabajo que se ha realizado en los últimos períodos, HSBC en Argentina asumió el desafío con acciones claras y contundentes a lo largo del año.

Una gran parte de nuestros esfuerzos estuvieron enfocados en trabajar nuestra propia huella como organización, tanto la directa como la de nuestra cadena de valor para reducir nuestro impacto en el medio ambiente. Mejoramos nuestra gestión de residuos y aumentamos el reciclaje donde fue posible, junto con la reducción total de los plásticos de un solo uso en nuestras instalaciones. Redujimos el consumo de agua y obtuvimos ahorros de energía con proyectos que incluyen iluminación LED, tecnología inverter para refrigeración, tanques eléctricos y paneles solares para calentar agua. Fomentamos el uso de bicicletas y vehículos eléctricos e híbridos con estacionamientos especiales. Incluso redujimos el tráfico de correo electrónico utilizando intralinks y sharepoints, y a través de herramientas digitales, nuevos productos electrónicos y simplificación de procesos, hemos reducido el uso de papel y formularios en forma significativa.

En lo que hace específicamente a las finanzas sostenibles y para poder apoyar a nuestros clientes en su propia transición, se desarrollaron y ofrecieron nuevas líneas de préstamos sostenibles para acompañar a empresas con proyectos a largo plazo, orientado a destinos verdes como energía renovable, eficiencia energética, administración de recursos y transporte limpio, entre otros, así como también enfocados en temas sociales. Se amplió oferta de productos, incluyendo además de los préstamos verdes tradicionales, transacciones de comercio Exterior (ya sea en la forma de financiamiento como de emisión de avales y Cartas de Crédito) y Leasing verdes.

Esto posibilitó financiar una gran variedad de proyectos, entre los que se pueden mencionar la emisión de una carta de crédito verde a un importante cliente del sector de energía para la importación de aerogeneradores que formarán parte de un parque eólico en la Provincia de Buenos Aires; o la emisión de otra carta de crédito, también para la importación de aerogeneradores, que instalará un cliente para autogenerar energía para su proceso productivo. También podemos destacar el otorgamiento de un préstamo verde a un cliente en la Provincia de Córdoba, uno de los principales productores y exportadores de maní del país, para financiar la instalación de una planta de biomasa que generará energía renovable gracias al aprovechamiento de la cáscara de maní, que hasta el momento constituía un desecho de su proceso productivo; o uno de los productores y exportadores de miel más grandes de Argentina, que reacondicionará su planta de fabricación para generar el 100% de su energía a través de paneles solares. También hemos acompañado con financiamiento verde a una empresa agrícola que ya utiliza prácticas sostenibles y que en esta oportunidad implementó un software para eficientizar el uso de sus fertilizantes, que redundará en una mejora de su cosecha, en la calidad del suelo y en una reducción de sus costos de producción. Vale la pena también destacar la realización de un leasing verde para la instalación de paneles solares a un cliente agrícola de la Provincia de Mendoza.

Para apoyar esta estrategia también estamos capacitando a nuestros oficiales para que conozcan en profundidad la importancia de las finanzas sostenibles dándoles herramientas para asesorar mejor a nuestros clientes en su transición hacia nuevos modelos de negocio. Es importante destacar que HSBC es miembro fundador del Protocolo de finanzas sostenibles de Argentina, junto a otros bancos del sistema, participando activamente en todas sus comisiones y actividades.

Además, y para acompañar las comunidades en las que operamos, continuamos fortaleciendo nuestro trabajo con aliados locales como la Fundación Vida Silvestre en acciones conjuntas de conservación, reforestación, reciclado y separación de residuos, y ganadería sustentable; con Club Roma en programas que buscan equidad ambiental reforestando diversas zonas del país con especies nativas, con Ashoka y Fundación Forge en programas de innovación

social en planeta y clima, entre otros. En el plano social trabajamos con otras organizaciones de la sociedad civil como Techo Argentina en programas que buscan acompañar comunidades vulnerables en la mejora de sus calidad de vida, junto a Unicef en programas que se enfocan escuelas rurales mediadas por tecnologías en varias provincias del Norte Argentino; con Junior Achievement en sus programas integrales orientados a fortalecer las habilidades de los jóvenes y su educación financiera; así como también junto a Enseña por Argentina lideramos una iniciativa de inclusión dirigido a jóvenes con el propósito de fortalecer sus habilidades y potenciar su empleabilidad. Es para destacar que todo esto se hace junto al acompañamiento de gran número de voluntarios de HSBC y sus familias, que nos ayudan a concretar muchos de estos proyectos dedicando tiempo, esfuerzo y aportando todo su conocimiento.

e.3. Servicios Corporativos

En este ejercicio continuamos trabajando en la concreción de nuestro plan de oficinas centrales. La obra del edificio corporativo en Florida 229, y de nuestra Casa Central ya se encuentra en etapa de finalización. Allí prevalecen los espacios colaborativos amplios con alta tecnología que permiten la adaptación a diferentes situaciones de trabajo, mobiliario con la capacidad de adaptarse y crear distintos espacios, y áreas de esparcimiento distribuidas en todo el edificio.

En relación a nuestra red de sucursales, intervinimos más de 70 sucursales a lo largo de todo el país, y continuamos trabajando en el diseño de sucursales vanguardistas con espacios flexibles y adaptativos con mayor tecnología. Durante 2022 los proyectos más importantes fueron la inauguración de las nuevas sucursales Las Heras Pueyrredón, Tandil II, Mar del Plata Güemes II, y la nueva sucursal Libertador en Núñez, siendo esta la primera sucursal construida desde cero con formato 100% digital y que se suma a las otras nueve que, desde el 2019, se impulsaron con el nuevo modelo e imagen.

Como parte de nuestra política ambiental, se continuó desarrollando el programa “*Reduce*” que gestiona los impactos directos e indirectos del negocio. Se realizaron auditorías, acciones de capacitación y revisión de la gestión de residuos, tanto de los que tienen como destino el relleno sanitario como de aquellos que son objeto de reciclaje. A finales del 2022 HSBC adhirió a la red de economía circular del GCBA y su participación dentro del programa “Sello Verde” aumentando así su compromiso con la correcta gestión de los residuos en todas las sucursales de la ciudad de Buenos Aires. Entre otras acciones asociadas a la gestión de residuos también se trabajó en un sistema de recolección de residuos orgánicos y composteras en los edificios de Florida 40 y Bouchard Plaza.

Con una inversión superior a 85 millones de pesos, se obtuvieron ahorros en consumo energético superiores a 620.000 kWh, algo que contribuye a la reducción de 230 Tn/año en emisiones de CO₂, totalizando alrededor de 1.300.000 kWh considerándose los ahorros acarreados del año previo. Se implementaron luminarias con tecnología LED en sucursales y edificios corporativos, así como el reemplazo de equipos de climatización (HVAC) por otros de reciente tecnología que privilegian la eficiencia energética (Unidades tipo *Split* por otros similares con tecnología *Inverter*, equipos centrales *Roof-top*, etc.).

Durante el transcurso de 2022 se concluyeron las gestiones necesarias para la ejecución de una instalación solar fotovoltaica de 20000 W en la sucursal Belgrano, la cual se encuentra en ejecución. El proyecto permitirá generar importantes ahorros de energía y en gastos por consumo de la misma; además aportará a la reducción de las emisiones de carbono asociadas a la energía eléctrica consumida por el Banco.

En línea con los objetivos de sustentabilidad establecidos, HSBC se encuentra finalizando las gestiones para la firma de un contrato PPA (Power Purchase Agreement) para adquirir energía eléctrica proveniente de fuentes de generación renovables.

e.4. Recursos Humanos

El aporte de nuestra gente marca la diferencia y nos permite brindar un servicio de excelencia al cliente. Con esta convicción, en nuestra organización buscamos desarrollar, respetar, capacitar e involucrar para lograr el éxito del negocio y el desarrollo individual y profesional de las personas.

En relación a la capacitación, consideramos que el desarrollo de nuestra gente es un aspecto fundamental para el éxito de nuestros objetivos y para el crecimiento profesional y personal de los equipos de trabajo. En tal sentido, contamos con diversos programas destinados a cubrir las necesidades de las siguientes poblaciones: ingresantes, líderes y resto de las personas que trabajan en el Banco, a través de los Programas de cultura que sustentan el liderazgo con valores, Programas de habilidades y Programa de Prevención de Lavado de Dinero y Sanciones.

Para realizarlos trabajamos con especialistas en temas relacionados a los negocios dictando capacitaciones sobre aspectos técnicos y competencias requeridas para el trabajo cotidiano y el crecimiento dentro de la organización. Todas las actividades de capacitación están actualizadas y son dictadas en forma virtual y/o presencial dependiendo de las mismas. Para los *e-learning*, trabajamos con la plataforma: “*My Learning*” y también hemos incorporado como aliada en el aprendizaje, la plataforma *Degreed* que permite la incorporación y transmisión continua del aprendizaje tanto individual como colectivo.

HSBC posee un extenso sistema de beneficios que otorga a su personal, entre los que se destacan:

- Programa de becas en Programas Ejecutivos, Posgrados y Maestrías, con el objetivo de apoyar el desarrollo profesional de nuestros empleados y promover la especialización en áreas relacionadas a las actividades del Banco.

- Planes de salud diferenciales para todos los colaboradores. Todos pueden acceder a un plan médico de Swiss Medical u OSDE con cartilla premium y sistema mixto. También tenemos nuestra campaña de vacunación para empleados y su grupo familiar primario con las vacunas antigripal, hepatitis, tétanos sarampión.
- Reintegros por guardería y jardín de infantes para colaboradoras y colaboradores viudos o separados con hijos menores de 6 años a su exclusivo cargo. El beneficio incluye a aquellos que cumplen una jornada laboral de 5 horas de trabajo.
- Kit de útiles escolares al comienzo del ciclo lectivo. Todos los colaboradores de HSBC con hijos en edad escolar, desde los 3 a los 18 años, a través de una plataforma flexible eligen útiles, libros e indumentaria deportiva.
- Obsequio por matrimonio y por nacimiento. Seguros de sepelio, vida, auto y hogar a precios preferenciales.
- Programa asistencial al empleado (PAE), un servicio de orientación a cargo de ICAS, una consultora externa de reconocido prestigio internacional, a través de la cual los colaboradores reciben asesoramiento psicológico, legal y soporte en la planificación financiera, atención veterinaria telefónica las 24 horas y un consultor de salud y bienestar “Wellness Coaching”, que integra apoyo y orientación sobre varios temas relacionados con el bienestar y el logro de hábitos saludables, como nutrición, vida sedentaria, cesación tabáquica y manejo del estrés. Este año se agregó asesoramiento turístico y apoyo y orientación sobre varios temas relacionados con apoyo a familiares.
- Licencia extendida por paternidad 30 días.
- HSBC reconoce que es posible que su personal desee tomarse tiempo fuera de su trabajo para satisfacer otros intereses o realizar otras actividades, pero a la vez quieren conservar su empleo y relación con la empresa. Los períodos sabáticos les dan a quienes trabajan en el banco la oportunidad de tomar un descanso del trabajo con goce de sueldo parcial durante un período de entre tres y seis meses, con el fin de dedicarse a actividades que de otro modo no podrían realizar. Estas actividades pueden incluir, por ejemplo: aprender un nuevo idioma, obtener una certificación, tareas de cuidado a un familiar enfermo, participar en un proyecto de voluntariado, incluso tomarse unas vacaciones extendidas o viajar.

HSBC valora cada una de las individualidades de sus colaboradoras en base a una política de diversidad, equidad e inclusión que promueve el respeto por las diferencias de género, etnia, edad, ideas, perspectivas, estilos de liderazgo y puntos de vista. Este compromiso nos permite estar a la vanguardia en la industria. El concepto de diversidad es un valor agregado al momento de relacionarse con colegas y clientes. HSBC comenzó a trabajar en su estrategia de DEI en Argentina a partir de 2012 y a través de los años se desarrollaron programas de entrenamiento y desarrollo para mujeres en posiciones gerenciales que incluyeron sesiones de coaching y sponsorship con especialistas de mercado. Se diseñaron guías de inclusión laboral para personas con discapacidad, de diversidad sexual para empresas y de diversidad de género. Estas guías fueron incluso reconocidas de Interés Social hacia la paridad por parte de la Legislatura Porteña, y forman parte del material de consulta de las empresas en temas de diversidad, equidad e inclusión.

Hace ya varios años, HSBC lanzó la convocatoria abierta a su personal a participar en los grupos de afinidad (“Grupos MULTI”), en línea con la experiencia de HSBC a nivel internacional. Desde entonces se trabaja constantemente en la sensibilización, difusión y compromiso de una cultura de igualdad y no discriminación, a través del despliegue de cuatro grupos de afinidad en los siguientes ejes de trabajo: Género (“Balance”), Discapacidad, Generaciones y personas pertenecientes al colectivo LGBT+ (“Orgullo”). Gran parte de nuestro grupo de empleados y empleadas participan en forma activa y comprometida permitiendo que la diversidad, equidad e inclusión forme parte del ADN de la organización. Es por ello que en HSBC “Valoramos las diferencias” es uno de nuestros valores rectores.

En relación con la paridad de género, al cierre del ejercicio económico el Banco cuenta con un 52,1% de mujeres en su población total. Dentro de las posiciones jerárquicas, dicho porcentaje es del 26.2%. Se destaca que el Comité de Alta Gerencia está integrado por 6 mujeres de un cuadro de 16 miembros.

En el marco del Protocolo de finanzas sostenibles de Argentina, HSBC lidera su Comisión de género en su eje interno. Dicha comisión, de la que participan la mayoría de los bancos del sistema, generó una Guía de recomendaciones sobre perspectiva de género en la industria financiera, que incluyó un set de indicadores de gestión, así como planes de capacitación y desarrollo que están siendo utilizados por los bancos que forman parte del Protocolo.

e.5. Compliance

Durante los últimos años, HSBC Argentina logró avances significativos en el establecimiento de un sólido marco de *Compliance* que es promovido por Directorio y los Líderes de la organización. En 2022 siguió desarrollándose el programa de prevención de Riesgos de Crimen Financiero y Cumplimiento Regulatorio.

La actividad de la Gerencia estuvo focalizada en la evaluación y el monitoreo continuo de los riesgos de *Compliance* del Banco, el análisis y la investigación de tipologías de fraude digital y lavado de dinero. También se focalizó en las evaluaciones de riesgo relacionadas al marco de conducta del Banco el cual está basado en el propósito de la organización.

e.6. Comunicaciones

El área hizo foco en la producción y difusión de contenido efectivo y con impacto, y en la implementación de nuevos formatos que se ajustaron a las necesidades de la organización y de los principales sectores.

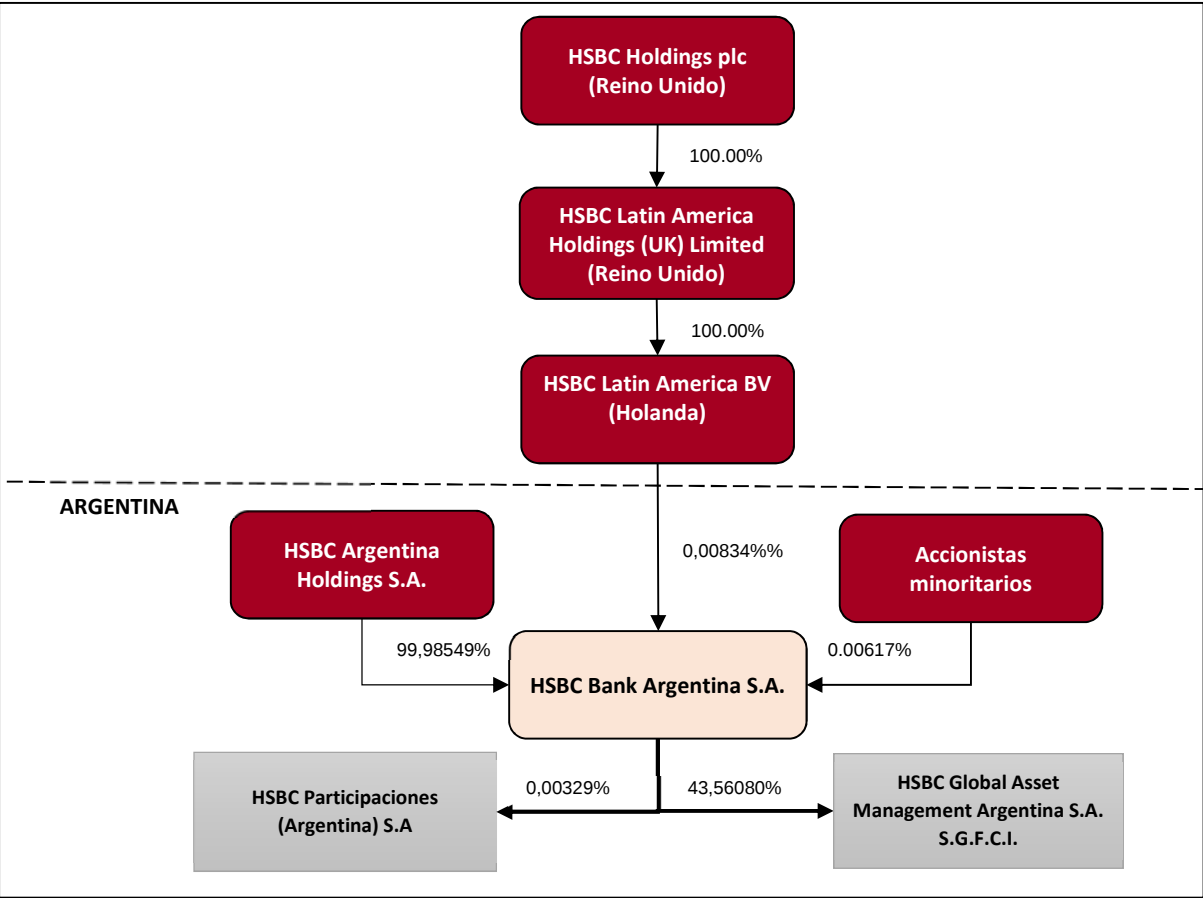
Alineados a la estrategia global de comunicación interna, en Argentina, los principales voceros para facilitar el entendimiento siguieron siendo el Presidente y distintos líderes de la organización. Se diseñó una campaña en la que nuestro Presidente fue el principal vocero para compartir los grandes logros, novedades y avances en los canales internos y en su perfil de la red social *LinkedIn*.

Por tercer año consecutivo, y con gran aceptación de esta audiencia, se consolidó el trabajo en la red de líderes con una dinámica de encuentros presenciales, con segmentos y referentes externos identificados especialmente. Las reuniones a toda la Compañía siguieron renovándose, con nuevos formatos, con una gran audiencia presencial y también conectada de manera virtual. En estos encuentros se compartieron mensajes sobre la marcha de la organización en la Argentina, participaron colaboradores de todo el país, y se profundizó la comunicación sobre los pilares estratégicos de HSBC, invitando a referentes sobre temáticas de actualidad.

El área, además, continuó con su operación habitual que incluyó la implementación de campañas regionales y globales, el apoyo clave a Recursos Humanos y al resto de las funciones y negocios en la comunicación de sus acciones y campañas, en la difusión de iniciativas, proyectos y logros.

Se destacó, en 2022, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol Masculino, una campaña interna que incluyó acciones en los edificios corporativos, la proyección de los partidos en las oficinas que fueron ambientadas para la ocasión, todas iniciativas que fueron muy valoradas por las personas que participaron.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD



Sociedades Controlantes, Controladas y Vinculadas

HSBC Bank Argentina S.A. es una sociedad controlada directamente por HSBC Argentina Holdings S.A. e indirectamente por HSBC Latin América BV.

Tiene participación en forma directa en el capital accionario de HSBC Global Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I.y HSBC Participaciones (Argentina) S.A.

Finalmente, las sociedades vinculadas -en sentido amplio- a HSBC Bank Argentina S.A. son: HSBC Global Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I., HSBC Participaciones (Argentina) S.A., Máxima S.A. AFJP (en liquidación), HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. y HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.

Principales Subsidiarias

HSBC Global Asset Management Argentina S.A.S.G.F.C.I.

El capital social suscrito, integrado e inscripto de la sociedad al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a \$1.791.487, representado por 1.791.487 acciones ordinarias escriturales, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción.

<u>Subsidiarias</u>	% Tenencia Acciones	Actividad Principal	Patrimonio Neto Pesos	Cierre Ejercicio
HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I.	43,56%	Gerente de Fondos Comunes de Inversión	1.040.637.098	31.12.22

Capital Social

El capital social suscrito, integrado e inscripto de HSBC Bank Argentina S.A. asciende a \$ 1.244.125.589 y está dividido en dos (2) clases de acciones, Acciones Clase “A” y Acciones Clase “B”, cada una de ellas con un valor nominal de \$ 1, de las cuales 852.117.003 acciones son Clase “A” y 392.008.586 acciones son Clase “B”. Cada Acción Clase “A” da derecho a un voto, y cada Acción Clase “B” da derecho a cinco votos. Las Acciones Clase "B" pueden convertirse en Acciones Clase "A" de conformidad con el artículo 7 del Estatuto Social del Banco Las dos clases de acciones tienen derechos idénticos en todo otro sentido. El Estatuto Social de Banco autoriza a la sociedad a emitir acciones preferidas, pero hasta el momento no se han emitido.

Accionistas (Capital Suscrito, Integrado e Inscripto)

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, la composición accionaria de HSBC Bank Argentina S.A. es la siguiente:

Accionista	Acciones Clase “A” ⁽¹⁾	Acciones Clase “B” ⁽¹⁾	Total	Porcentaje de Capital
HSBC Argentina Holdings S.A.	851.936.531	392.008.586	1.243.945.117	99,98549%
HSBC Latin America BV	103.739	-	103.739	0,00834%
Otros ⁽²⁾	76.733	-	76.733	0,00617%
TOTAL	852.117.003	392.008.586	1.244.125.589	100,00000%

(1) Cada una de las Acciones Clase “A” otorga derecho a un voto y las Acciones Clase “B” otorgan derecho a 5 votos cada una.

(2) Inversores minoristas resultantes de la adquisición de Banco Popular Argentino S.A. en 1996.

TOMA DE DECISIONES Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

Administración

La administración del Banco está a cargo del Directorio. Entre los foros que funcionan en el Banco se destacan: el Comité de Alta Gerencia, tiene a su cargo la conducción de los negocios del Banco; la reunión de Administración de Riesgos (RMM, por su sigla en inglés), es el órgano responsable de la gestión integral de todos los riesgos; y el Comité de Activos y Pasivos, que se encarga de supervisar el progreso de las operaciones, el manejo y control de la liquidez, el riesgo de tasa de interés, y el control y administración de los capitales. Las decisiones importantes como las principales inversiones o salida de inversiones y la dirección general de la estrategia comercial del Banco requieren la aprobación del Directorio. El Estatuto Social del Banco. dispone que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un número no menor a tres (3) ni mayor a siete (7) miembros titulares y el mismo o menor número de directores suplentes. El Directorio analiza todas las decisiones que afectan a la sociedad, reuniéndose por lo menos una vez al mes y cada vez que el Presidente del Directorio o cualquier Director así lo solicite. La mayoría de los miembros del Directorio constituye quórum y las resoluciones deben adoptarse por mayoría de los directores presentes. En caso de empate, el Presidente del Directorio tiene derecho a emitir un voto decisivo.

Los directores y sus suplentes son elegidos por los accionistas en asamblea general ordinaria. Los directores titulares y los directores suplentes son elegidos por un mandato de un año y pueden ser reelectos. De conformidad con la Ley de General de Sociedades, la mayoría de los directores de HSBC Bank Argentina S.A. deben ser residentes de la Argentina.

Composición del Directorio

Conforme lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 08 de abril de 2022, el Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. estuvo integrado hasta el 30 de septiembre de 2022 de la siguiente forma:

Presidente	Juan Andrés Marotta	
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro	
Directores Titulares	Fernando Andrés Lapajne María Gabriela Macagni	<i>Independiente</i>

	José Alberto Schuster	<i>Independiente</i>
Directores Suplentes	Juan Martin Parma Martín Eduardo Peusner Natacha Moro Patricia Elena Bindi	

Posteriormente, con fecha 04 de octubre de 2022 el Directorio aprobó la renuncia irrevocable presentada por la Directora Suplente Sra. Patricia Elena Bindi, con efectos a partir del 01 de octubre de 2022. En consecuencia, desde el 01 de octubre de 2022 y hasta 12 de enero de 2023, el Directorio estuvo integrado por:

Presidente	Juan Andrés Marotta	
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro	
Directores Titulares	Fernando Andrés Lapajne María Gabriela Macagni José Alberto Schuster	<i>Independiente</i> <i>Independiente</i>
Directores Suplentes	Juan Martin Parma Martín Eduardo Peusner Natacha Moro	

Por último, el Directorio consideró la renuncia irrevocable presentada por el Director Titular y Presidente Sr. Juan Andrés Marotta con fecha 19 de diciembre de 2022, sujeta a la aprobación por la asamblea de accionistas que se convocó en la misma fecha para el 12 de enero de 2023. La asamblea ordinaria de accionistas del 12 de enero de 2023 aprobó la designación del director suplente Juan Martín Parma como Director Titular y Presidente en reemplazo del Sr Juan Andrés Marotta, para completar el mandato hasta la asamblea que considere los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, desde del 12 de enero de 2023, el Directorio se encuentra integrado por:

Presidente	Juan Martin Parma	
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro	
Directores Titulares	Fernando Andrés Lapajne María Gabriela Macagni José Alberto Schuster	<i>Independiente</i> <i>Independiente</i>
Directores Suplentes	Martín Eduardo Peusner Natacha Moro	

Los Directores Sr. José A. Schuster y María Gabriela Macagni revisten el carácter de “independientes” conforme a las pautas establecidas en el punto 2.2 de la Comunicación “A” 5201, sus modificaciones y complementarias del BCRA. No obstante, se deja aclarado que los miembros del Directorio revisten la condición de “no independientes” conforme los criterios de independencia definidos en el Artículo 11 del Capítulo III del Título II de las Normas CNV (T.O. 2013 y sus modificaciones), a excepción de la Directora Titular Sra. María Gabriela Macagni que reviste la condición de “independiente”.

A la fecha de emisión de la presente, el Banco ingresó a evaluación de autoridades una directora independiente, cuyo expediente administrativo se encuentra en curso, en la línea con lo previsto por las normas de “Autoridades de Entidades Financieras” del BCRA.

En línea con lo previsto por la Comunicación “A” 7100 del BCRA, se informa que el Directorio al cierre de ejercicio económico se encontraba integrado por 8 miembros, de los cuales 2 son mujeres. A la fecha se encuentra integrado por 7 miembros, de los cuales 2 son mujeres. En ambos casos considerando titulares y suplentes.

Comisión Fiscalizadora

La Ley de General de Sociedades estipula que uno o más síndicos (según se define más adelante) deberán controlar la administración de una sociedad a fin de garantizar que la sociedad cumple con la ley, sus estatutos, las resoluciones de los accionistas y las reglamentaciones de la sociedad, si hubiere, en beneficio de los accionistas. Las sociedades comprendidas en el artículo 299, excepto sus incisos 2° y 7° y cuando se trate de PyMEs que encuadren en el régimen especial PyMEs reglamentado por la Comisión Nacional de Valores, de la Ley de General de Sociedades, como en el caso del Banco deberán contar con una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, actuando estos últimos en caso de ausencia temporaria o permanente de un síndico titular. Los síndicos son elegidos por los accionistas en la asamblea anual ordinaria por un mandato de un año. Los síndicos asisten a todas las asambleas de accionistas y reuniones de Directorio. Los síndicos son responsables, entre otras cosas de la preparación de un informe para los accionistas en el que se analicen los estados contables de la sociedad para cada ejercicio, sin perjuicio de la función de los auditores externos del Banco. Los síndicos están obligados a suministrar

información vinculada con el Banco a los accionistas que posean por lo menos el 2% del capital social. De conformidad con la Ley General de Sociedades, los síndicos no pueden ser empleados del Banco ni estar asociados con él.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio fueron electos por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 08 de abril de 2022. A continuación, se detalla la actual composición:

Síndicos Titulares	Año de primera designación
Carlos Marcelo Villegas	2005
Mariana Guzian	2021
Juan Antonio Nicholson (h)	2005
Síndicos Suplentes	Año de primera Designación
Emiliano Roque Silva	2015
Juan Carlos Etchebehere	2005
María Fraguas	2005

El mandato de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durará hasta la próxima Asamblea que considere los Estados Contables anuales de la Sociedad.

En línea con previsiones de la Comunicación “A” 7100 del BCRA, se informa que la Comisión Fiscalizadora se encuentra integrada por 6 miembros, de los cuales 2 son mujeres. En ambos casos considerando titulares y suplentes.

Remuneración de Directores y Funcionarios

La remuneración de los Directores en la Argentina está regulada por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por la Comisión Nacional de Valores (CNV). De conformidad con la Ley de General de Sociedades, todas las remuneraciones pagadas a los directores deben ser aprobadas en la asamblea anual ordinaria por mayoría de los accionistas presentes en ella. De conformidad con las reglamentaciones de la CNV, que se aplican a todas las sociedades que hacen oferta pública, el total de honorarios y toda otra remuneración pagada al Directorio ("Remuneración Total del Directorio") debe tomar en cuenta las responsabilidades asumidas por los miembros del Directorio, el tiempo dedicado por dichos miembros al Banco y su competencia profesional. La Ley General de Sociedades y las reglamentaciones de la CNV exigen que en cualquier ejercicio si no se distribuyen dividendos a los accionistas, la Remuneración Total del Directorio no debe exceder el 5% del total de la utilidad computable, conforme dicho término se define en la normativa de la CNV.

El Directorio puede recibir una Remuneración Total de los Directores mayor del 5% de la utilidad computable si se distribuyen a los accionistas dividendos, en efectivo o en acciones. Excepto lo descripto más adelante, el monto que se puede pagar al Directorio y el monto mínimo de dividendos que se exige distribuir a los accionistas se determina de conformidad con una fórmula que establecen las reglamentaciones de la CNV. Según esta fórmula, el máximo de la Remuneración Total del Directorio es del 25% de la utilidad computable, que exigiría una distribución del 75% de la misma a los accionistas en la forma de dividendos.

No obstante lo que antecede, la Ley de General Sociedades establece que la Remuneración Total del Directorio podrá exceder el porcentaje máximo de las Ganancias Realizadas y Líquidas establecida por la fórmula en cualquier año cuando el retorno para el Banco del patrimonio neto sea inexistente o menor que el retorno normal del patrimonio neto (sobre la base del retorno de otras inversiones de capital similares), siempre que los miembros del Directorio desempeñen tareas técnicas o administrativas para el Banco y dicha propuesta se describa en detalle en la convocatoria de la asamblea ordinaria y sea aprobada por la mayoría de los accionistas del Banco en dicha asamblea.

El Estatuto Social del Banco no establece un nivel mínimo de remuneración total de los directores sobre la base de las Ganancias Realizadas y Líquidas. Para el ejercicio económico iniciado 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, se informa que los Directores No Ejecutivos no Independientes cobran remuneraciones pagadas por el Banco por todo concepto y que los Directores No Ejecutivos Independientes cobran honorarios por su labor en el Banco.

Atento que el monto total de la remuneración abonada en concepto de honorarios a los Directores no excede el 5% de la utilidad computable sin distribución de dividendos, dichos honorarios no requieren ser tratados de conformidad con lo establecido en el Artículo 5°, Capítulo III, Sección I del Título II de las Normas de CNV (N.T. 2013).

Planes de compensación con acciones para empleados

Existe un programa a nivel mundial del Grupo HSBC que consiste en la entrega de acciones de HSBC Holding plc. en favor de los funcionarios de mayor jerarquía, el cual premia el cumplimiento de objetivos específicos con énfasis en la excelencia. Los funcionarios reciben acciones conforme su desempeño, sujeto a la condición de permanencia en el Grupo por un período mínimo de acuerdo con lo estipulado en dicho programa, lo cual refuerza el sentido de compromiso y pertenencia, al tiempo mismo que la retención de nuestros más altos y valiosos funcionarios.

Código de Gobierno Societario

El Directorio de la Sociedad aprobó el Código de Gobierno Societario de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, el “Código”), dentro del marco de la Comunicación “A” 5201 y sus modificaciones sobre “Lineamientos para el gobierno corporativo en entidades financieras” y sus modificaciones del BCRA (T.O al 25/02/2022).

El Código de Gobierno Societario es una declaración sobre las buenas prácticas en materia de gobierno societario que se aplican como una disciplina integral para gestionar todos los riesgos y su objetivo primordial es asegurar el compromiso del Banco con las buenas prácticas de gobierno corporativo mediante el desarrollo y la promoción de:

- Una gestión seria, responsable y basada en valores;
- Un Directorio eficaz, órganos ejecutivos y de supervisión que actúan en el mejor interés del Banco y sus accionistas;
- La definición de los riesgos a ser asumidos, así como un sistema eficaz de gestión de riesgos y control interno;
- La protección de los intereses de los depositantes; y
- La divulgación adecuada y transparente de información a los reguladores y al mercado en general.

A través de la adopción, el seguimiento y la actualización regular de este Código, el Banco confirma su deseo de llevar, demostrar y promover las buenas prácticas societarias. Es por ello que, para fomentar la confianza de sus accionistas, empleados, inversores y público en general, este Código va más allá del marco legal y reglamentario, e incluye las mejores prácticas en la materia reconocidas tanto local como internacionalmente.

El Directorio del Banco aprobó la última versión del Código el 22 de diciembre de 2022.

En el marco de lo dispuesto por la Resolución CNV 797/2019 y sus modificaciones, es parte integrante de la Memoria el “Reporte del Código de Gobierno Societario”, que se anexa por separado a la presente.

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, RESULTADOS, GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS E INDICADORES.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021			
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)			
ACTIVO	31-12-2022	31-12-2021	
Efectivo y Depósitos en Bancos	245.509.814	304.594.713	-19%
Efectivo	75.642.577	65.780.724	
Entidades Financieras y corresponsales	169.791.376	219.420.099	
BCRA	134.247.537	204.475.054	
Otras del país y del exterior	35.543.839	14.945.045	
Otros	75.861	19.393.890	
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	63.016.691	22.605.850	179%
Instrumentos derivados	437.771	990.367	-56%
Operaciones de pase	3.541.866	161.717.052	-98%
Otros activos financieros	21.551.648	51.592.828	-58%
Préstamos y otras financiaciones	314.963.955	344.642.874	-9%
Sector Público no Financiero	904.230	759.931	
Otras Entidades financieras	5.273.145	5.344.021	
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	308.786.580	338.538.922	
Otros Títulos de Deuda	318.736.917	175.977.519	81%
Activos financieros entregados en garantía	21.541.385	20.283.509	6%
Activos por impuestos a las ganancias corriente	781.032	1.602.547	-51%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.662.489	2.105.309	-21%
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	453.302	303.214	49%
Propiedad, planta y equipo	47.493.164	57.059.387	-17%
Activos intangibles	8.741.691	8.098.188	8%
Otros activos no financieros	3.987.241	9.159.621	-56%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.760.540	2.585.157	7%
TOTAL ACTIVO	1.055.179.506	1.163.318.135	-9%
PASIVO	31-12-2022	31-12-2021	
Depósitos	757.989.412	808.336.499	-6%
Sector Público no Financiero	1.400.064	1.778.579	
Sector Financiero	35.168	154.178	
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	756.554.180	806.403.742	
Instrumentos derivados	245.310	153.323	60%
Otros pasivos financieros	54.116.270	118.733.550	-54%
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.599.311	1.694.403	112%
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	3.891.366	956	-
Obligaciones negociables subordinadas	17.872.984	20.193.008	-11%
Provisiones	3.116.004	3.324.873	-6%
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	1.323.867	4.033.862	-67%
Otros pasivos no financieros	36.881.219	42.473.982	-13%
TOTAL PASIVO	879.035.743	998.944.456	-12%
PATRIMONIO NETO	31-12-2022	31-12-2021	
Capital social	1.244.126	1.244.126	
Ajustes al capital	89.437.252	89.437.252	
Ganancias reservadas	59.373.569	58.772.715	1%
Resultados no asignados	649.305	(2.165.049)	-130%
Otros Resultados Integrales acumulados	3.048.550	8.153.032	-63%
Resultado del ejercicio	22.390.961	8.931.603	151%
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	176.143.763	164.373.679	7%
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-	
TOTAL PATRIMONIO NETO	176.143.763	164.373.679	

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos expresados en moneda homogénea)

	AL 31-12-22	AL 31-12-21	
	Acumulado	Acumulado	
Ingresos por intereses	321.556.312	204.037.956	
Egresos por intereses	(182.810.516)	(96.362.846)	
Resultado neto por intereses	138.745.796	107.675.110	29%
Ingresos por comisiones	16.871.591	17.204.920	
Egresos por comisiones	(2.049.003)	(2.139.201)	
Resultado neto por comisiones	14.822.588	15.065.719	-2%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	24.723.024	10.977.648	
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	217.933	377.378	
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.561.397	6.189.494	
Otros ingresos operativos	19.918.847	13.898.283	
Cargo por incobrabilidad	(6.703.598)	(5.676.145)	
Ingreso operativo neto	198.285.987	148.507.487	34%
Beneficios al personal	(41.907.284)	(39.354.240)	
Gastos de administración	(25.150.082)	(27.344.474)	
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(10.048.797)	(7.503.634)	
Otros gastos operativos	(30.468.113)	(20.711.609)	
Resultado operativo	90.711.711	53.593.530	69%
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	308.594	195.104	
Resultado por la posición monetaria neta	(64.512.256)	(39.118.116)	
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	26.508.049	14.670.518	81%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(4.117.088)	(5.738.915)	
Resultado neto de las actividades que continúan	22.390.961	8.931.603	151%
Resultado de operaciones discontinuadas	-	-	
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	-	-	
Resultado neto del ejercicio	22.390.961	8.931.603	

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN MILES DE PESOS)

	AL 31-12-2022	AL 31-12-2021
Flujo neto de efectivo (utilizado)/ generado por las actividades operativas	22.163.895	13.942.180
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4.033.182)	(1.894.009)
Flujo neto de efectivo generado/ (utilizados en) las actividades de financiación	(1.012.894)	(9.436.660)
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	(76.202.718)	(107.213.706)
(Disminución)/ Aumento Neto del Efectivo	(59.084.899)	(104.602.195)

INDICADORES – ESTRUCTURA SOBRE BASES CONSOLIDADAS

	AL 31-12-2022	AL 31-12-2021
Liquidez (Activo líquidos/Depósitos)	82,75%	62,25%
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	20,04%	16,45%
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)	13,15%	5,21%
Activos Inmovilizados	5,33%	5,60%

DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

	En miles de pesos
Realizadas las provisiones estimadas como necesarias, el resultado final del ejercicio al 31/12/2022 muestra una ganancia de:	22.390.961
Del que se deduce el 20% para el Fondo de Reserva Legal o sea:	4.478.192
Quedando un saldo remanente de:	17.912.769
Que el Directorio propone destinar a reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades	

COMENTARIOS AL ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El resultado anual al 31 de diciembre 2022 ascendió a ARS 22.390 millones (ganancia), después de impuestos, siendo un 151% mayor que el ejercicio anterior (expresado en moneda constante).

Respecto de los negocios habituales, el margen financiero y resultados de títulos experimentaron un incremento significativo por mayores tasas y mayor volumen. Las comisiones reflejaron una leve baja considerando que los ajustes

de precios no lograron compensar el efecto inflacionario. Respecto de los ingresos operativos se observa un incremento en el 2022 derivado de la venta del 49% de Prisma SA.

Adicionalmente y a pesar de haber mantenido una fuerte política de control de costos, se registraron mayores gastos operativos, en moneda constante, principalmente impulsados por el impuesto a los ingresos brutos sobre resultados de Leliqs y por los deterioros en el valor de los inmuebles que impactaron directamente en resultados.

Asimismo, se registró un mayor resultado negativo por exposición a la inflación relacionado con el mayor índice de inflación respecto al año 2021 (IPC - 94.8% vs 50%).

El nivel de provisiones por incobrabilidad fue mayor que en 2021, principalmente derivado de recuperos de provisiones en el 2021 relacionados con clientes de la cartera mayorista comercial y mayor volumen de préstamos en el 2022.

Desde el punto de vista patrimonial, los activos disminuyeron un 9% respecto del ejercicio anterior (en moneda constante), impulsado principalmente por una baja en los saldos en cuentas del BCRA y en las operaciones de pase, todo esto en línea con la baja de los depósitos.

El patrimonio neto muestra un crecimiento del 7% derivado del resultado del ejercicio, parcialmente compensado por una baja de la reserva de revalúo de inmuebles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154, último párrafo, de la Res. IGJ 7/2015 se informa que la capitalización real de la sociedad al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 resulta suficiente para el desarrollo del objeto social de la sociedad durante el curso del siguiente ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2023, no resultando necesario procurar la obtención de nuevos aportes de los socios o de terceros. Ello, sin perjuicio de la eventual decisión de los accionistas de la sociedad de aumentar el capital social en una asamblea convocada al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 5 de la Resolución IGJ 7/15 se informa que la sociedad no tiene ninguna restricción económica o legal que pueda afectar significativamente la capacidad de la sociedad para cumplir con sus obligaciones. Asimismo, se informa que no existen contratos que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios, o en hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la sociedad.

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha adquirido activos fijos tangibles significativos ni ha desarrollado proyectos especiales que afecten en forma material las operaciones de la Sociedad. Se informa que no resulta aplicable el inciso 7) del Artículo 66 de la Ley General de Sociedades atento que la sociedad no posee bienes de cambio.

Por otra parte, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ 7/2015, artículo 307, inciso 9, las principales variaciones en operaciones entre partes relacionadas se encuentran incluidas en la Nota 32 de los estados contables individuales de la Sociedad.

4. VISIÓN Y PERSPECTIVAS

Desde HSBC, nuestro principal objetivo continúa siendo la consolidación como una entidad internacional líder en el mercado argentino, para ello continuamos en nuestro camino de crear un banco más eficiente, simple y competitivo. Cada año trabajamos con especial foco en el desarrollo de negocios, en la calidad de atención a nuestros clientes y en la eficiencia de los procesos.

Estamos creciendo con nuestros clientes, desarrollando propuestas y servicios digitales para apoyarlos en sus planes de crecimiento y en su expansión internacional, así como en la transición a cero emisiones netas de carbono a través del financiamiento y de compartir nuestro conocimiento como referentes en esta materia a nivel local e internacional.

En línea con las tendencias del mercado y gracias a varios proyectos innovadores, continuó el incremento del uso de canales alternativos, mejorando la calidad de atención y al mismo tiempo, generando eficiencia operativa. Se han implementado cambios en nuestros canales para facilitar a nuestros clientes el contacto y la autogestión por canales automáticos y digitales, agregando múltiples funcionalidades en Mobile Banking, rediseñando el sitio público hsbc.com.ar e iniciando la implementación de una nueva plataforma de Online Banking que estará implementada finales del primer trimestre del 2023.

En lo particular en la Banca de Empresas, durante el segundo semestre del año 2022 y alineado a un proceso de reorganización de estructura regional, se concretó la unificación de los negocios de Banca Comercial (CMB) y Banca Global (GB) en el negocio Wholesale, integrando los equipos, las carteras de clientes y los productos de ambos negocios.

Durante 2022 hemos logrado un buen avance en nuestros cuatro pilares estratégicos: enfocarnos en nuestras fortalezas; digitalizar a escala; energizar para crecer y apoyar la transición a cero emisiones netas. El año 2023 nos plantea importantes desafíos para los cuales estamos proactivamente preparados. Nuestro trabajo será seguir transformando el Banco para lograr un impacto positivo y tangible en nuestros clientes y en la economía en general, creando un mundo de oportunidades para todos y todas.

5. FOCO ESTRATÉGICO

Las principales acciones que seguimos implementando a fin de concretar el posicionamiento de HSBC como el banco internacional líder del mercado son las siguientes:

- Incrementar rentablemente la participación de mercado en aquellos segmentos y productos donde el banco opera, profundizando una estrategia multi-segmento, mediante la cual se busca aprovechar al máximo las oportunidades de vincular sus clientes entre los negocios de Banca de Empresas y Banca Minorista con fuerte trabajo en conjunto entre los diferentes equipos.
- Continuar el crecimiento en Comercio Exterior con el objetivo de alcanzar el liderazgo de mercado entre los competidores, fomentando la utilización de la moneda china (RMB) y los vínculos comerciales con Brasil, China, Europa y Estados Unidos, principalmente.
- Continuar fortaleciendo la base de clientes individuos a través de los convenios de Pagos de Haberes y de nuevas herramientas electrónicas de acceso al Banco, haciendo foco comercial en los segmentos de renta alta y media-alta, a través de modelos de atención dedicados y ofertas de producto diseñadas específicamente para cubrir las necesidades de estos clientes.
- Continuar desarrollando las relaciones con nuestros clientes mediante mecanismos de venta cruzada, con foco en la operatoria de Banca Seguros.
- Seguir incentivando y continuar la migración hacia los canales electrónicos, principalmente a través de nuestra plataforma de internet (denominada “PC Online Banking”) y en nuestras plataformas móviles para los segmentos de personas y corporativo. Se seguirá trabajando en innovaciones y proyectos para permitir cada vez más realizar mayor cantidad de transacciones de forma digital, mejorando la experiencia del cliente a la vez que eficientizando y simplificando, con los mayores estándares de seguridad.
- Continuar invirtiendo en tecnología para mejorar la experiencia del cliente, incrementar la eficiencia operativa y cumplir con todos los requerimientos regulatorios, y a la vez optimizando nuestra red de sucursales minoristas y canales alternativos (ej. cajeros automáticos, terminales de autoservicio) para incrementar ventas, prestar más servicios y mejorar la calidad de la atención al cliente.
- Promover actividades de financiamiento, facilitación e inversión aplicando criterios de sustentabilidad a las actividades de financiamiento, facilitación e inversión que son proporcionadas a través de las relaciones comerciales y con nuestros clientes.
- Mantener políticas prudentes en cuanto a liquidez, balance, administración de los distintos riesgos y cobranzas.
- Continuar invirtiendo en marketing a fin de reafirmar la marca HSBC localmente.

En el 2023 continuaremos trabajando intensamente y ofreciendo productos de calidad internacional, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de nuestro país y del sistema financiero, brindando a nuestros clientes el servicio de calidad que demandan y esperan de nosotros. Creemos en el futuro y los valores de HSBC para lograrlo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

EL DIRECTORIO

Juan Parma
Presidente

INFORMES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISION FISCALIZADORA.- Se transcriben a continuación los Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Balance Anual finalizado al 31 de diciembre de 2022:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
HSBC Bank Argentina S.A.
Domicilio legal: Bouchard 557 - Piso 20
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 33-53718600-9

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2021, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la Entidad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de HSBC Bank Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022, su resultado integral, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1.1., en la que se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). En la mencionada nota, la Entidad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) tal como se menciona en nota 1.1., excepto por su falta de transcripción al libro “Inventario y Balances”, los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A., excepto por lo mencionado en a), surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Bank Argentina S.A., que surge de los registros contables de la Entidad, ascendía a \$731.473.680,83, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21 °, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - e.1) el 98% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 79% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;

e.3) el 76% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio; y

- f) hemos leído la información incluida en la nota 33.4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Marcelo Trama
Contador Público (UNLZ)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
HSBC Bank Argentina S.A.
Bouchard 557, Piso 20
Ciudad de Buenos Aires
CUIT: 33-53718600-9

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, la “Sociedad”) al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado de situación financiera, los correspondientes estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, las notas 1 a 36, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q, y R por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
2. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos fundamentalmente tenido en cuenta el informe realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 10 de marzo de 2023. El trabajo sobre los estados financieros adjuntos consistió en una revisión de los aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Hemos examinado la Memoria emitida por el Directorio de la Sociedad en relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades. Asimismo hemos realizado una revisión del Reporte del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de la Resolución 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión informamos que la información brindada es razonable en todos sus aspectos significativos. Adicionalmente, informamos que el mismo ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución de la Comisión Nacional de Valores.
4. El Directorio de la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros dando cumplimiento a lo establecido por la normativa del Banco Central de la República Argentina, lo cual implica ciertos apartamientos con respecto a lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según lo descripto en la nota 1.1 a los estados financieros. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.
5. En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba y, teniendo en cuenta el informe de los auditores externos emitido con fecha 10 de marzo de 2023 informamos que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, su resultado integral, la evolución del patrimonio neto, y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
6. Asimismo, informamos que los estados financieros referidos en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las

condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventario y Balances", y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores.

- 7. Asimismo, informamos que hemos leído la información incluida en la Nota 33.4 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular.
- 8. Hemos revisado la reseña informativa y la información adicional requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
- 9. Se hace saber que al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Bank Argentina S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$731.473.680,83, no siendo exigible a dicha fecha.
- 10. Adicionalmente, informamos que Price Waterhouse & Co S.R.L. es una firma internacional y localmente reconocida que presta servicios de auditoría a numerosas sociedades entre las que se encuentran aquellas que realizan actividades para las que sus auditores deben estar previamente aprobados por organismos de contralor, como es el caso de las entidades financieras y la aprobación que otorga el Banco Central de la República Argentina.
- 11. Se ha dado cumplimiento al régimen de garantías de los directores establecido por la Ley General de Sociedades.

10 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo Villegas
Abogado
C.P.A.C.F. Tomo 37 - Folio 196

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9.40 horas.

Firmantes: Juan Parma (Presidente) - Gonzalo Fernández Covaro (Vicepresidente, por videoconferencia) - Fernando Lapajne (Director Titular, por videoconferencia) - Gabriela Macagni (Directora Titular) - Alberto Schuster (Director Titular) – Marcelo Villegas (Síndico, en representación de la Comisión Fiscalizadora). -----